

**CONCURSO DE FOTOGRAFÍA DIGITAL. MUNICIPIO DE**  
**LOZOYUELA-NAVAS-SIETEIGLESIAS**

**FOTOLECTURA 2025: “UNIVERSO ANDERSEN  
EN IMÁGENES”**

Con motivo de la conmemoración del 150 aniversario del fallecimiento de Hans Christian Andersen, el Movimiento de Bibliotecas Rurales (MBR) con el apoyo de la Comunidad de Madrid convoca un concurso de fotografía digital titulado “Fotolectura 2025: Universo Andersen en imágenes”. La participación en el concurso se realizará a través de las bibliotecas participantes.

El concurso tiene por objeto la creación de fotografías digitales que representen los cuentos o las obras de Hans Christian Andersen. Las fotografías deberán incluir la imagen del libro (o cubierta del libro) que contiene la obra. El título de cada fotografía corresponderá con el título del cuento o de la obra. **El concurso consta de dos fases.**

- Las bibliotecas participantes organizarán la **primera fase**. En el caso del Centro de Lectura de Lozoyuela, habrá una primera ronda de votaciones donde las propuestas se subirán a Instagram y Facebook y los usuarios podrán votar si les gusta o no cada fotografía. En la segunda ronda de votaciones, el jurado decidirá, a nivel municipal, cuales son las fotografías ganadoras en base a las preseleccionadas en la primera ronda de votaciones vía redes sociales. El premio para categoría será un vale para la compra de libros en la librería “*Multiverso de Papel*” en La Cabrera.
- Los ganadores de la primera fase (de cada biblioteca) competirán en la **segunda fase**. Los ganadores de la segunda fase de cada categoría serán elegidos de entre los ganadores de la primera fase. El Movimiento de Bibliotecas Rurales y la Comunidad de Madrid, organizará la segunda fase del concurso.

Se establecen tres categorías:

- **Infantil** (hasta 12 años)
- **Juvenil** (entre 13 y 17 años)
- **Adultos** (a partir de 18 años)

Habrà **un premio por categoría en la primera fase y dos premios por categoría en la segunda fase (primero y segundo)**. Cada participante podrá presentar un máximo de tres fotografías.

Para participar, las fotografías deberán ser entregadas al Centro de Lectura de Lozoyuela por correo electrónico: [lecturalozoyuela@gmail.com](mailto:lecturalozoyuela@gmail.com). Los participantes deberán aportar en el Centro de Lectura de Lozoyuela la siguiente información:

- Título de la fotografía
- Nombre del autor de la fotografía

- Fecha de nacimiento
- Dirección de email
- Número de teléfono
- En caso de ser menor, deberá ir firmado el consentimiento por un padre/madre/tutor legal.

La fecha límite de entrega es el 15 de septiembre. El veredicto del jurado será público el 22 de septiembre.

### **Condiciones específicas:**

- Las fotografías deberán ser originales y no haber sido seleccionadas en cualquier otro concurso.
- Solo se permitirá participar en una biblioteca.
- Cada participante podrá presentar un máximo de tres fotografías.
- Las fotografías no podrán contener imágenes discriminatorias, obscenas o violentas.
- En el caso de que en las fotos aparecieran personas reconocibles se deberá incluir la información de esas personas (nombre, número de teléfono y dirección de correo, indicando su conformidad para ser fotografiado y exhibido).
- Los menores de 18 años deberán incluir el consentimiento firmado por un padre/madre/tutor legal.
- Los ganadores de la primera fase recibirán un cheque por valor de 15€ en la categoría infantil, un cheque de 20€ en la categoría juvenil y un cheque de 25€ en la categoría adultos; a gastar en la librería “*Multiverso de Papel*” en La Cabrera.

### **Condiciones generales:**

- Podrá participar cualquier persona, excepto el personal de las bibliotecas participantes.
- Cada biblioteca, en sus bases particulares, establecerá la fecha límite para entregar las fotos y la fecha de entrega de premios de la primera fase, que será posterior al 21 de abril y anterior al 27 de septiembre del 2025. Cada biblioteca designará, por los medios que establezca en las bases particulares, los ganadores de la primera fase (votación mediante redes sociales o jurado) y se encargará de adquirir y entregar los premios de la primera fase.
- Los ganadores de la fase final se darán a conocer en un acto público o virtual que tendrá lugar el sábado 25 de octubre de 2025. Los premios de esta fase serán patrocinados por la Subdirección General del Libro de la Comunidad de Madrid, y consistirán en un cheque regalo para la compra de libros por valor de 200 € para el primer premio de cada categoría, y por valor de 100 € para el segundo premio de cada categoría.
- El jurado de la fase final será seleccionado por los bibliotecarios del Movimiento de Bibliotecas Rurales y la Subdirección General del Libro de la Comunidad de Madrid, y serán fotógrafos que no hayan participado como jurado en la primera fase del concurso.
- Los derechos de reproducción de los trabajos premiados pasarán a ser propiedad de las bibliotecas donde fueren presentados y de las entidades organizadoras. Las fotografías premiadas y participantes podrán ser expuestas en internet o

publicadas solo con criterios de difusión y divulgación cultural y sin ánimo de lucro.

- La organización queda facultada para resolver cualquier contingencia no prevista en las bases. La participación en este concurso supone la aceptación de todos y cada uno de los puntos de las bases.
- Las fotografías premiadas en ambas fases se expondrán en las bibliotecas participantes en una exposición itinerante durante los años 2025 y 2026.
- Los Ayuntamientos participantes y la Comunidad de Madrid, como organizadores del concurso, se hacen responsables de los datos personales remitidos para la participación en el concurso; que serán tratados de forma confidencial y se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recaban. Con carácter general no se comunicarán los datos personales a terceros, salvo obligación legal. Cualquier persona puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos.